

El Programa para el Fortalecimiento de la función pública en América Latina de la Fundación Botín busca contribuir a que más jóvenes universitarios latinoamericanos se comprometan con la mejora de sus sociedades desde lo público con integridad, proactividad y vocación de servicio.

<https://www.fundacionbotin.org/fortalecimiento/programa-de-fortalecimiento-para-la-fundacion-publica-en-america-latina.html>

Los participantes reciben formación en la que se imparten contenidos académicos en 5 áreas: Políticas Públicas, Ética Pública, Creatividad e Innovación, Liderazgo y Habilidades personales, y Tendencias Globales y Sostenibilidad.

Tiene un alto componente experiencial en el que los alumnos:

- Asisten a clases, talleres y participan en conferencias, con profesores y personalidades de gran relevancia en su ámbito.
- Realizan actividades que fortalecen el trabajo en equipo y facilitan el desarrollo de habilidades, competencias y actitudes necesarias para su vida profesional.
- Participan en encuentros y visitas a instituciones públicas, donde conocen a servidores públicos.

El proceso de formación comenzará el **18 de octubre de 2020** en Santander (España), seguido de un Outdoor Training en el Valle del Nansa y parte del Camino de Santiago. Luego se impartirán contenidos académicos en la ciudad de Madrid y en la Universidad de Salamanca. Finalmente se viajará a Río de Janeiro (Brasil) donde se clausurará la XI Edición el día **3 de diciembre de 2020** en la Fundação Getulio Vargas.

REQUISITOS PARA POSTULAR:

- El programa se dirige a jóvenes universitarios de AMÉRICA LATINA.
- Nacidos entre el 1 de enero de 1996 y el 31 de diciembre de 2000.
- Con excelente expediente académico y dominio del inglés.
- La candidatura deberá estar avalada por el Rector de su Universidad.
- Haber cursado más del 50% de sus estudios universitarios pero que aún no los haya finalizado. No se aceptarán candidaturas una vez finalizados los estudios de grado.

Deben tener los siguientes **documentos digitalizados**:

- Carta del Rector avalando la candidatura del estudiante. Se obtiene en caso de ser pre-seleccionado por la UC.
- Compromiso voluntario firmado por la Universidad de facilitar y supervisar una práctica profesional del estudiante en una institución pública o que preste un servicio público (puede ser firmado por cualquier profesor o funcionario en nombre de la Universidad). Les recomendamos acercarse a su Dirección de Pregrado o Encargado de Asuntos Estudiantiles en su carrera.

Para la obtención de la carta de aval del Rector Ignacio Sánchez, se realiza un proceso interno en la UC. Los(as) estudiantes interesados(as) en postular, deben enviar el siguiente formulario online con su Curriculum Vitae y 2 cartas de recomendación, de personas internas o externas a la UC (si no pueden gestionar las cartas, puede ser un correo electrónico).

El programa demanda una dedicación completa durante la totalidad de su extensión, con evaluación continua del desempeño de cada participante. Dada la duración del programa (varias semanas), la situación académica en la UC es de exclusiva responsabilidad del estudiante y depende de la etapa en la que se encuentre en su carrera, esto debe ser revisado con sus unidades académicas, sin embargo, es altamente recomendable suspender el semestre que corresponde.

Envío de antecedentes a DAE (formulario online): lunes 30 marzo al domingo 5 abril 2020

Resultados postulación en la UC: martes 21 abril 2020

Cierre postulación online en Fundación Botín: 30 de abril de 2020

Para cualquier consulta puedes escribir a:

dae@uc.cl o a los estudiantes UC becados Botín 2019:

Javier Peñafiel jipenafiel@uc.cl

Andrea Henríquez andrea@volandoenv.cl

Para más información del programa y proceso en la Fundación:

programaspbotin@fundacionbotin.org